

México D. F., a 23 de diciembre de 2008.

CIRCULAR No. 219

**CC. CONTRALOR GENERAL, DIRECTORES EJECUTIVOS,
TITULARES DE UNIDAD Y COORDINADORES DISTRITALES,
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 168, del Código Electoral del Distrito Federal y 32 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, me permito comunicarles que con motivo de la tradicional celebración de navidad, se suspenden labores el día miércoles 24 de diciembre del año en curso a partir de las 13:00 horas, reanudándose con normalidad el viernes 26 de diciembre.

Sin embargo, trabajarán en horario normal el día indicado aquellas áreas que por necesidades del servicio requieran continuar con sus funciones.

Agradeceré informen lo anterior al personal adscrito a las unidades administrativas a su digno cargo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO**



LIC. SERGIO JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ

C.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez- Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento y efectos conducentes.- Presente
CC. Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento y efectos conducentes.- Presentes.
Dr. Francisco Javier Bravo Ramírez- Secretario Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento y efectos conducentes.- Presente.
CC. Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal - Para su conocimiento y efectos conducentes - Presentes

